

Expediente: 410/25

Carátula: BRODERSEN LUIS ALBERTO RICARDO C/ GARCIA FLOREAL FEDERICO Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23311282549 - BRODERSEN, LUIS ALBERTO RICARDO-ACTOR

900000000000 - GARCIA, Floreal Federico-DEMANDADO

900000000000 - SLAME, Julieta Carolina-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 410/25



H20461518514

JUICIO: BRODERSEN LUIS ALBERTO RICARDO c/ GARCIA FLOREAL FEDERICO Y OTROS s/ DESALOJO. EXPTE. N° 410/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 15 de octubre de 2025.

I) Remítase las presentes actuaciones al Centro de Mediación Judicial a los fines del cumplimiento de la *Ley 7844*.

II) Resérvase las presentes actuaciones hasta tanto concluya el proceso de Mediación. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 16/10/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.